

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DESARROLLO DEL PROCESO
	<b>REGISTRO EN EL PORTAL TALENTO PERÚ-SERVIR</b>	07 de mayo del 2026
1.	Publicación y Difusión de la convocatoria en: - Sistema de difusión de ofertas laborales y prácticas del sector público. <a href="http://www.servir.gob.pe/talento-peru/">www.servir.gob.pe/talento-peru/</a> - Portal Web Institucional del Hospital Hipólito Unanue de Tacna: <a href="http://www.hospitaltacna.gob.pe">www.hospitaltacna.gob.pe</a>	07 de mayo al 20 de mayo del 2026
2.	<b>INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:</b> Presentación de FILE o CURRÍCULUM VITAE debidamente documentado, foliado y firmado en la parte superior derecha de la última hoja de atrás hacia adelante, conforme lo señalado en las bases.	<b>21 de mayo del 2026 (de 8.00 a.m. a 2.30 p.m.)</b>
3	<b>Evaluación de Aptos y No Aptos</b>	22 de mayo del 2026
4	<b>Publicación de Resultados</b>	22 de mayo del 2026
5	<b>Presentación de reclamos</b>	25 de mayo del 2026
6	<b>Absolución de reclamos</b>	25 de mayo del 2026
3	<b>EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>26 de mayo del 2026</b>
4	<b>Publicación de Resultados de Evaluación Curricular</b>	<b>26 de mayo del 2026</b>
5	Presentación de reclamos	27 de mayo del 2026 (De 8.00 a.m. a 11.00 a.m.)
6	Absolución de reclamos	27 de mayo del 2026 (De 12.00 p.m. a 3.00 p.m.)
7	<b>PUBLICACIÓN DE ROL PARA ENTREVISTAS PERSONALES</b>	<b>27 de mayo del 2026</b>
8	<b>EJECUCIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL</b>	<b>28 de mayo del 2026</b>
9	<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES</b>	28 de mayo del 2026
10	<b>ADJUDICACIÓN E INDUCCIÓN DEL PUESTO</b> El postulante ganador/a deberá exhibir los documentos originales contenidos en el File o C.V. presentados en la etapa de postulación.	29 de mayo del 2026 Hora: 7:30 a.m. URRHH
11	<b>VERIFICACIÓN DE NO CONTAR CON IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO</b>	29 de mayo del 2026
12	<b>SUSCRIPCIÓN E INICIO DEL CONTRATO</b>	01 de junio del 2026
13	<b>DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES</b>	25, 26 de junio del 2026.

**CONSIDERACIONES:**

1. El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
2. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
3. En las etapas de la entrevista personal, adjudicación y suscripción del contrato, es obligatorio que el/la postulante presente el Documento Nacional de Identidad.

Tacna, 07 de mayo del 2026

 COMITÉ DE EVALUACIÓN CAS  
 U.E.401 HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA